



Universidad de Granada

**El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de Octubre de 2016 que resuelve con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Contratos Puente” correspondiente al 3er. plazo del año 2016.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Contratos Puente del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la Web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/P7>), y en B.O.J.A. nº 95 de 20 de mayo 2016, comprobadas las solicitudes admitidas según los requisitos establecidos en la convocatoria, y aplicado el baremo y criterios de asignación de ayudas publicados en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p7>) y no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación de 17 de octubre de 2016, adopta el siguiente.

#### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación de definitiva de candidatos propuestos (Anexo 1)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p7>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 27 de Octubre de 2016  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Fdo.: Enrique Herrera Viedma



## Universidad de Granada

Anexo 1: Relación definitiva de candidatos propuestos:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
DÍAZ MORENO	ALEJANDRO	FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS
HENARES LADRÓN DE GUEVARA	SATURNINA	ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA
LÓPEZ MAYA	ELENA	QUÍMICA INORGÁNICA
MARTÍNEZ DOMINGO	MIGUEL ÁNGEL	ÓPTICA
MEDINA BAILÓN	CRISTINA	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
MORENO MÉRIDA	LOURDES	ANÁLISIS MATEMÁTICO
SÁEZ DÍAZ	GEMMA	PSICOLOGÍA SOCIAL
<b>RENOVACIONES</b>		
ALGUACIL SÁNCHEZ	SONIA	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL
GARCÍA GONZÁLEZ	JULIA	HISTORIA DEL ARTE
LUQUE CASADO	ANTONIO	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL
MARTÍNEZ SEVILLA	FRANCISCO	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
MOYA GARÓFANO	ALBA	PSICOLOGÍA SOCIAL
MOYA RAMÍREZ	IGNACIO	INGENIERÍA QUÍMICA